

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43422 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Ulldecona (Tarragona), expediente 2023CP0075.*

En el expediente instado por Joaquín Mateo Reverter Boria sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el término municipal de Ulldecona (Tarragona), con un volumen máximo anual de 41.483,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 11,86 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 8,250 ha. sitas en el término municipal de Ulldecona, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0075.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250054329-1